

Lecturas

Isaías 43:16-21
Salmo 126:1-6
Filipenses 3:8-14
Juan 8:1-11

Discipulos En La Jornada Grupos de Jóvenes

Quinto Domingo 2010
Ciclo C

Materials Needed

Piedras, papel,
marcadores, lápiz

Vamos a Enfocar *Perdona a los demás en vez de juzgarlos. Sólo Dios conoce el corazón.*

VAMOS A Reflexionar: *Si estás sin pecado, puedes lanzar piedras. Esco excluye todo lanzamiento de piedras, ¿No es así?*

Líder: Hay alegría en dejar ir lo antiguo (pecado) y en abrazar lo nuevo (vida en Cristo). El mandamiento nuevo de Jesús “Amense unos a otros como yo los he amado” substituye el Antiguo Testamento de “ojo por ojo”.

Primer Lector: La mujer sorprendida en adulterio, según la ley, era una mujer condenada. ¿Cómo podía Jesús proceder en contra de la ley? En su sabiduría, Jesús demostró la nueva ley de amor y perdón; por esa razón, la mujer no tenía a nadie a que la condenara. Esta historia es un ejemplo de la respuesta de Jesús a juicio y condenación. Jesús respondió con amor y perdón. No hay ningún pecado tan grande que no pueda ser perdonado por Dios ni por nosotros.

Segundo Lector: A veces, quizás por orgullo o ignorancia, nos atrapamos en nuestra propia rectitud y creemos que tenemos el derecho de juzgar. Sólo Dios puede juzgar. Como Jesús, nosotros somos llamados a perdonar y amar incondicionalmente.

Vamos a Explorar!

Lean el Evangelio y compartan su mensaje, relacionándolo con las situaciones de hoy día. Cada grupo tendrá una piedra como símbolo de juicio. Compartan cómo y por qué juzgamos a los demás. Asignen a una persona para que anote las ideas. Cada grupo tendrá un corazón de papel más grande que la piedra donde puedan escribir una frase o una Escritura que exprese el perdón o el no juzgar. Los grupos pequeños compartirán con el grupo entero.

¡Vamos a Platicar!... Pónganse en grupos de 5-7 para discutir lo siguiente

1. ¿Alguna vez te han juzgado? ¿Cómo te sentiste? ¿Has juzgado a otros? ¿Cómo puedes dejar de juzgar?.
2. ¿Te has escapado de algo que hiciste y sabías que era malo? ¿Te sentiste culpable? ¿por qué? ¿En realidad te escapaste? Compartir.
3. Jesús “perdonó” a la mujer y le dijo: “no peques más.” Jesús nos dice lo mismo. ¿Por qué? ¿Cómo demuestra, Jesús en ambos textos, su amor por la mujer y por nosotros? Compartir.

4. ¿Alguna vez has juzgado mal a alguien basado en una primera impresión o en algo que otra persona te dijo? Comparte.

¡Vivámoslo! *Comparte una acción que hiciste la semana pasada. Selecciona una o más de las siguientes acciones para esta semana.*

1. Si observas a otra persona siendo ridiculizada o juzgada, ofrécele tu amistad.
2. Si tienes un amigo/a que “ha fracasado” (a causa de acciones pecaminosas), reza por esa persona. Pídele a Dios que te ayude a guiar a tu amigo/a a una vida con nuevas maneras de comportarse.
3. Cuando te halles juzgando a otros, detente y pregúntate ¿qué haría Jesús?
4. Haz una confesión sincera mediante el sacramento de la reconciliación.
5. La Iglesia ordena que protejamos la dignidad de la vida humana. Esta semana, lee sobre la posición de la Iglesia Católica en el aborto, la pena de muerte, o euthanasia (Catecismo de la Iglesia Católica #2258, www.coc.org, www.usccb.org). Comparte tu información con tu familia o amistades.

¡Oremos Juntos!

Reúnanse alrededor del espacio de oración con las piedras. Una persona de cada grupo de “Vamos a Explorar” colocará el corazón de papel sobre la piedra. Todo el grupo responderá, **Convierte nuestras piedras lanzadas en corazones misericordiosos.**”

Concluyan rezando el Padre Nuestro y expresando alguna señal de paz.

Texto de memorización “Grandes cosas hizo el Señor por nosotros, rebosábamos de gozo.” (Salmo 126:3)

Santo de la Semana

Santo Toribio de Lima (Día del Santo: 23 de marzo)

Toribio era profesor de la ley en la Universidad de Salamanca en 1571 cuando el Rey Felipe II lo asignó como juez jefe de la corte eclesiástica de la Inquisición en Granada. Después en 1580, cuando las autoridades de la Iglesia necesitaron a alguien para convertir a los Peruanos de Lima en América del Sur, ellos eligieron a Toribio. Él resistió, diciendo que era un laico, pero fue denegado, lo ordenaron sacerdote, lo consagraron Obispo, y fue enviado a Perú.

Viajó – principalmente de pie --- tres veces a través de su enorme diócesis de 18,000 millas cuadradas y vio todo el abuso a la población nativa por las autoridades. El defendió los derechos de los nativos y aprendió a hablar sus dialectos. Toribio evangelizó los bautizados por que sabían muy poco de su fe y convirtió a casi un millón más de nativos. Trabajó para abolir las muchas injusticias y abusos; estableció iglesias, hospitales, casas religiosas y un seminario. Pidámosle a San Toribio que interceda por nosotros al decirles a otras personas las cosas maravillosas que Dios ha hecho por nosotros.